

Premio Estímulo a la Calidad
en la producción editorial de medios barriales
2011 - 2013 - 2015 - 2017

31 años de periodismo.



Año 31, octubre 2021, número 321 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



La comisaría 28 de la Policía Federal fue un centro clandestino de detención. Así lo reconoció la Justicia hace cinco años cuando condenó a su comisario y así lo confirmó días atrás la Corte Suprema que ahora pidió que se incluyan también las torturas que sufrió allí Ricardo Cittadini, aún desaparecido. A pesar de toda esta evidencia, la seccional de Barracas aún no ha sido señalizada como sitio de memoria.

No a la violencia de género

Con un gran impulso de organizaciones feministas xeneizes, Boca Jrs. aprobó un protocolo para prevenir y actuar en casos de discriminación, acoso y violencia por razones de género o identidad sexual.

Por el sueño colectivo

En una campaña parecida a un guión de ficción, pero en la realidad, los vecinos que integran el Circuito Cultural Barracas buscan comprar el galpón donde funcionan desde hace 21 años.

La identidad que resiste

La artista visual, militante feminista y periodista de Sur Capitalino, Antonella Riso, presenta su libro *Manifiesto Transbordador*, relatos cortos y grabados que cruzan sus vivencias con la diversidad barrial que existe fuera de las postales de La Boca.

EDITORIAL

Que lejos quedó Berlín

Horacio Spalletti

En el año 2019, en la que fue quizá su última aparición pública en el barrio de La Boca, y antes que llegara un puñado de vecinos a la pizzería Banchero, el ex ministro de Desarrollo Urbano de Larreta, Franco Moccia, me destacaba las bondades de los nuevos espacios verdes para los vecinos. Para mi asombro, sustentaba sus dichos haciendo referencia a los espacios ganados con los canteros linderos al Riachuelo entre Rocha y California y los bordes de las vías entre la calle Olavarría y Brandsen. Increíble pero real. Sin embargo, fue más lejos aún al responder mi cuestionamiento al problema de vivienda. Le señalé que, si se cobraran impuestos a las viviendas ociosas, quizás muchos de esos propietarios pondrían sus inmuebles vacíos en alquiler. Moccia me respondió “todo lo contrario” y argumentó que las leyes más duras ahuyentan a los propietarios que pretenden alquilar y que de tener leyes más laxas muchos no tendrían temor en ofrecer sus propiedades volcándolas a la oferta del libre mercado.

Dos definiciones ideológicas que revelan parte del ADN amarillo. Tan hondo cala este pensamiento que Moccia saltó, poco tiempo después, del Ministerio a ocupar la presidencia de la Fundación Pensar, el think tank de Larreta que elabora estrategias electorales y políticas públicas. Actualmente, la Ciudad cuenta con la mitad de los metros cuadrados de espacio verde que necesita cada porteño según la OMS. Para las gestiones de Macri primero y Larreta hoy, fue y es imposible pensar que los terrenos ociosos en la Ciudad se puedan transformar en espacios de recreación como parques o plazas y no en espacios destinados al sector inmobiliario para la construcción de viviendas cada vez más vacías. Todo va de la mano.

Según el último censo realizado en 2010 el déficit habitacional en nuestra ciudad alcanzaba al 11,6%, en tanto que más del 9% de inmuebles para uso residencial se encontraban vacíos. En tanto que la actual realidad nos cachetea mostrando que el valor medio de los nuevos contratos de alquiler acumuló un aumento del casi 60%, superando lejos a la inflación acumulada. Si miramos el mapa latinoamericano también veremos que las cifras chocan con la realidad amarilla de ver las cosas, en el resto de las principales ciudades las propiedades ociosas rondan el 5%.

Siempre nos hemos preguntado desde estas páginas cómo un tema tan relevante para los porteños como lo es el escaso espacio público y la vivienda propia –un 35% de los porteños alquila– tiene tan poca trascendencia a la hora de emitir un voto o generar reclamos. O será que es una batalla ganada por la cultura neoliberal de los gobiernos de turno. De ser así tendremos que ver como horizonte la sociedad de Berlín. Los habitantes de la capital alemana se pronunciaron el mes pasado en un referéndum en el cual un 56,5 % votó a favor de que se expropien 200 mil viviendas vacías para reducir la especulación inmobiliaria y ofrecerlas a valores más accesibles. Si bien la medida no fue vinculante, la masiva demostración producirá presión sobre los legisladores berlineses para que al menos aborden la problemática.

NOTA DE TAPA

Hacer memoria

En la Ciudad de Buenos Aires no hay ninguna comisaría federal señalizada como sitio donde se cometieron delitos de lesa humanidad. En el caso de la 28, en Barracas, no sólo hay testimonios de sobrevivientes que dan cuenta de ello sino también condena firme a quien fuera su comisario.

POR LUCIANA ROSENDE

“Me acuerdo clarito el momento en que dije-ron ‘condenar a cinco años’. No sabíamos si festejar o largarnos a llorar. Una contradicción profunda. Lo seguimos elaborando después, fue un hecho importante la condena porque fue la primera comisaría de la Federal en ser declarada centro clandestino. Pero cinco años de prisión, cuando ya llevaban tres de preventiva y domiciliaria... Ahora con esta última resolución, un poco es la misma sensación: que los tiempos de la justicia son injustos”, dice Eduardo Cittadini, hermano menor de Ricardo, secuestrado en la Comisaría 28 en agosto de 1976 y desaparecido desde entonces. Cuarenta y cinco años después, y a cinco de una condena con gusto a poco, la Corte Suprema de Justicia ratificó la decisión de Casación para que se dicte

una nueva sentencia, más severa, que incluya el delito de tormentos y no sólo el de privación ilegal de la libertad.

El paso del tiempo le jugó a favor a Miguel Alcides Viollaz, comisario cuando Ricardo fue desaparecido de la 28. Por el deterioro de su salud, no será sometido a una nueva sentencia y solo le quedará firme la pena de cinco años que recibió en 2016. El ex sargento primero Nicomedes Mercado, en cambio, sí podría recibir una pena mayor el mes que viene, cuando se concrete la nueva sentencia. “La pena puede aumentar mucho. Es un agravante importante (el delito de tormentos) y puede ser a 20 años en lugar de cinco. Todo esto es parte de la reconstrucción de la memoria, pero es simbólico. Él va a seguir en su casa, en la práctica no va a cambiar nada y tampoco buscamos venganza. Solo que

la Justicia diga lo que pasó, que refleje los hechos y no una cosa minimizada”, pide Eduardo, quien tenía cinco años cuando desaparecieron a su hermano.

La lucha por memoria, verdad y justicia incluye otros pendientes en torno a Ricardo Cittadini: que se juzgue a Pablo Eduardo Romanow y Esteban Alberto Vilella Paz, policías de guardia la noche del secuestro, y que se señalice la Comisaría 28 como centro clandestino, algo a lo que instó el Tribunal en la sentencia pero que depende del Ejecutivo nacional. “Las comisarías de la Ciudad de Buenos Aires son sitios pendientes de señalización –alerta Llonto-. Ojalá que lo más pronto posible se señalice la 28, que ya tiene condena. Porque la condena de privación ilegal de la libertad está firme. No hay duda de que la 28 fue un centro de tortura y, en el caso de Ricardo, de exterminio”.

COMISARÍAS DE PLOMO

Según las memorias de sobrevivientes que fueron brindando su testimonio en los últimos 40 años, son varias las comisarías de la Federal ubicadas en Barracas y La Boca que funcionaron como centros clandestinos de detención y tortura. Esto es parte de lo que reconstruimos en la nota publicada en Sur Capitalino de noviembre de 2013:

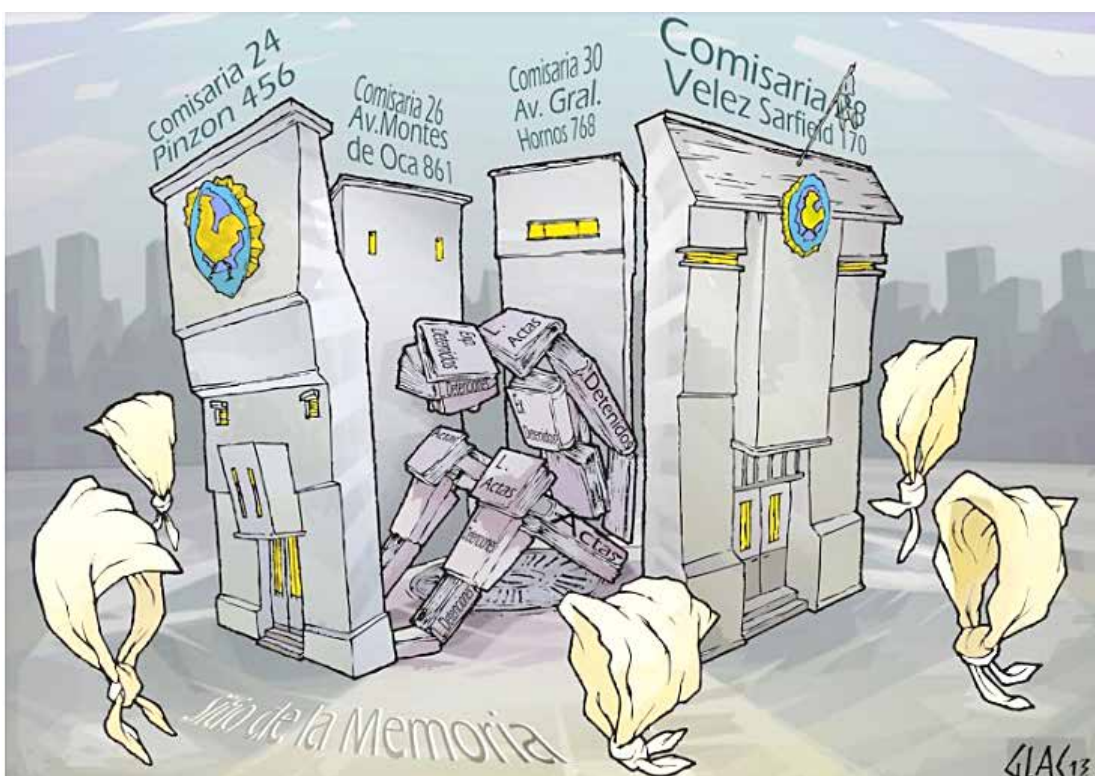
- Carlos Loza, Rodolfo Picheni y Oscar Repossi eran trabajadores del puerto y militantes. El 16 de diciembre de 1976 fueron secuestrados del local del Partido Comunista de Barracas, sobre la calle Herrera, junto con Héctor Guelfi. Los sorprendió una patota de civil, que llegó en patrulleros de la comisaría 30. Los cuatro ingresaron con los ojos descubiertos: por eso nunca tuvieron dudas de que habían estado allí. Sus ingresos en la seccional nunca fueron registrados. De allí fueron llevados a la Escuela de Mecánica de la Armada donde estuvieron 21 días desaparecidos. Loza testimonia en juicios por delitos de lesa humanidad desde los '80. Pero el rol inicial de la comisaría 30 para la Justicia siempre queda relegado. Por eso insiste en la importancia de que se investigue: “forman parte de la estructura de la represión”.

- Almirante Brown y Olavarría, 16 de marzo de 1976. Oscar Daniel Berroeta tenía 22 años y fue detenido por policías de la comisaría 26. Continúa desaparecido. Wenceslao Villafañe e Isabel La Católica, octubre de

1976. Una joven fue secuestrada y llevada a esa seccional, donde permaneció 13 días. En 1985 el diario La Prensa publicaba una nómina de 106 cadáveres en cuya inhumación había intervenido la Morgue Judicial, investigada por irregularidades. En el listado figuraba Juan Alberto Cardozo. Decía que había pasado por el Consejo de Guerra Especial Estable N° 1 y que su cuerpo había sido remitido a la morgue desde la comisaría 26. Por todo esto y lo que seguramente resta por saber, la seccional de Montes de Oca 861 aparece entre los sitios que funcionaron como centros clandestinos.

- María del Socorro Alonso y Guillermo Oscar Segalli militaban en el Partido Revolucionario de los Trabajadores. El 11 de agosto de 1976 estaban haciendo una pintada en la calle Lamadrid. A eso de las cuatro de la madrugada, fueron detenidos por agentes de Prefectura, pero un patrullero los llevó a la comisaría 24. “Llegamos sin vendas (en los ojos), llenamos la bofetita. Hasta ahí, todo legal –recuerda-. Yo entré caminando, a mi compañero lo obligaron a arrastrarse. Nos golpearon”, relata. Después, fueron trasladados a la Superintendencia de Seguridad Federal o Coordinación Federal. Alonso fue liberada en enero de 1978. Segalli fue pasado a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. En enero de 1978 fue sacado de la cárcel de La Plata con destino incierto. El periplo que había comenzado en la comisaría 24 de La Boca concluyó con su desaparición.

Eso que falta, dice Eduardo, “es parte de la recuperación de la memoria, no solo por Ricardo. Alicia Carriquiriborde estuvo tres semanas ahí secuestrada. Si bien ella no tuvo contacto con Ricardo o no lo sabe, contextualizó bien lo que era la comisaría como centro clandestino. Su testimonio fue clave. En honor a ella, a (Oscar) Zalazar –vecino de la Villa 21, secuestrado en abril de 1976 y asesinado– y a muchos otros que seguramente no sabemos, pero pasaron por ahí, esperamos la señalización”. Alicia Elena Carriquiriborde fue secuestrada en el centro clandestino de detención El Vesubio y trasladada a la comisaría 28, donde estuvo encapuchada y permaneció unos 20 días (entre julio y agosto de 1976) antes de ser legalizada y liberada. También hay un registro del paso de Oscar Alfredo Zalazar por esta seccional. El albañil vivía en la Villa 21 e integraba la Comisión Vecinal. El 29 de abril de 1976 fue secuestrado junto a su compañera –María Ester Peralta, embarazada– y dos militantes paraguayos. Según una carta presentada por su hermana Gladys en 1984 (que forma parte del acervo documental del Centro de Estudios Legales y Sociales), Zalazar fue detenido por oficiales de la comisaría 28 y alojado allí, antes de ser trasladado a la seccional 11 y asesinado: su cuerpo apareció acribillado en Parque Centenario.



“Señalizar es parte de la recuperación de la memoria, no solo por Ricardo. También por Alicia Carriquiriborde, Oscar Zalazar y muchos otros que no sabemos, pero seguramente pasaron por ahí”

La tortuga judicial

Ricardo tenía 21 años en 1976. Había nacido en Santa Cruz, pero su familia estaba en Trelew, Chubut. Estudiaba Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y militaba en la Juventud Peronista. El 17 de agosto de ese año, por la tarde, fue detenido por averiguación de antecedentes en la Plaza España, en Barracas. Los patrulleros lo llevaron hasta la Comisaría 28, en Vélez Sársfield 170. Ése fue el último lugar

donde se lo vio.

Su caso expone el largo derrotero que deben atravesar las familias de las víctimas de la última dictadura en busca de justicia. Para Pablo Llonto, abogado querellante, el caso Cittadini muestra “una de las cosas más absurdas” que tiene este recorrido. “La sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°5 era por privación ilegal de la libertad. Pero el sobreviviente que escuchó a Ricardo escuchó que le pe-

gaban. Casación dijo ‘hubo tormentos, tienen que sacar nueva sentencia e incluirlo’. La defensa fue en queja a la Corte, que lo tuvo años ahí. Finalmente, rechazó la queja. Bajó de nuevo la causa y hace meses que el Tribunal lo tiene que resolver. La nueva sentencia será el 8 de noviembre, pero después seguramente vuelva a hacer ese mismo camino. Aún así, el largo proceso fue reparador. “En el juicio tuvimos la oportunidad de

verles la cara a los secuestradores. De pedirles que hablen. Mi vieja tuvo esa oportunidad: los encaró. Nunca dijeron nada, pero nos sacamos esa materia pendiente. Viollaz fue el primer comisario condenado y fue una pequeña contribución a la justicia, la memoria, la historia”, resalta Eduardo y recuerda el impactante testimonio en 2016 de su mamá, Catalina, a los 91 años. “Nunca antes había pisado Comodoro Py. Pero yo misma me extrañaba de mi serenidad. Y eso que fui la primera en enfrentarme a esos dos. Les dije que lo único que quería es que me dijeran por qué lo fueron a buscar a mi hijo, qué hicieron con él. Había mucha gente en la sala, pero yo les hablaba a ellos”, dijo por entonces Catalina a Sur Capitalino.

“Creo que fue muy liberador para ella. Hacer el último intento y quedarse con la satisfacción del deber cumplido. Ahora está muy deteriorada. Es como que va pasando el tiempo y se está dando el indulto biológico del que tanto hablamos, mientras las madres y padres (de las víctimas) terminan su vida sin poder ver justicia y sin saber qué pasó, que es lo que a mi vieja siempre le interesó: la posibilidad de que dijeran algo, cualquier dato”, lamenta Cittadini sobre el pacto de silencio de los genocidas.

MÁS QUE UN CARTEL

Señalar un lugar donde se cometieron secuestros, torturas y desapariciones sirve para dar a conocer el alcance de los crímenes del terrorismo de Estado y evitar la repetición. Entrevistamos a Lorena Battistiol, directora nacional de Sitios y Espacios de Memoria, para saber qué falta para que eso ocurra con la comisaría 28.

POR MARTINA NOAILLES Y LUCIANA ROSENDE

¿Cuáles son los requisitos para señalar comisarías donde se cometieron crímenes de lesa humanidad?

–Una vez recibido el pedido, ya sea de una organización social, de una víctima o de un grupo de personas interesadas en la señalización se verifica que esa dependencia esté dentro de la nómina del Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado y luego se comienza con el relevamiento documental a través del área de Investigaciones Históricas del Archivo Nacional de la Memoria. En el caso de que la dependencia denunciada no se encuentre en la nómina, se requiere el camino inverso. Primero se junta toda la documentación obrante en causas y denuncias, se envía al RUVTE y desde allí se evalúa su incorporación a la nómina de CCDs. Al día de la fecha son 805 lugares denunciados como Centros Clandestinos de Detención, lugares de paso o de muerte, en el marco del Terrorismo de Estado.

¿Hay comisarías de la Federal señalizadas en el país? ¿Cuál es la situación en la Ciudad de Buenos Aires? La 28 no sólo está denunciada, sino que también hay condena firme, ¿qué falta para que se señalice?

–Sí, fueron señalizadas dependencias de la Policía Federal en varias provincias del país. En la Ciudad de Buenos Aires, no hay comisarías señalizadas, solo dos dependencias de la Superintendencia de Seguridad Federal: Coordinación Federal y Garage Azopardo. Y en este momento estamos trabajando a partir de la solicitud, sobre una comisaría de la Ciudad. Para iniciar el proceso de señalización, ya sea de la 28 u otra, debemos recibir la solicitud de parte de los colectivos interesados.

¿Se topan con resistencias de las fuerzas para señalar lugares en funcionamiento? En este caso concreto: ¿la Policía de la Ciudad, que hoy está al frente de las comisarías que eran de la Federal, pone trabas?

–La señalización se realiza en el marco de la ley 26.691, que obliga al Estado Nacional a visibilizar los lugares donde se cometieron delitos de lesa

humanidad. Para concretar el acto de señalización se hace un aviso oficial al Ministerio de Defensa o de Seguridad, para que establezca un enlace con quien charlar sobre el desarrollo del acto. Por supuesto que las resistencias se asocian a los climas políticos. Ha habido, tal vez en el inicio del proceso de trabajo, pero luego los actos de señalización se pudieron lograr con mucho respeto. Con la Ciudad no hemos realizado señalizaciones en esta gestión.

Señalar las comisarías federales que funcionaron como centros clandestinos serviría para conocer más sobre el rol de otras fuerzas como las policiales en la última dictadura...

–Toda visibilización sirve para dar a conocer el alcance de los crímenes del Terrorismo de Estado, para educar y evitar la repetición, pero también muchas veces coinciden, en el caso de las comisarías, que tienen relación con casos de violencia institucional, por esto es que, desde la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, también se tiene en cuenta este aspecto al momento de definir una señalización. Horacio Pietragalla Corti lo dice cotidianamente: “Veníamos a señalar comisarías que actuaron en el circuito represivo durante la dictadura, pero tal vez, al terminar el acto e irnos, esa misma noche estaban torturando pibas y pibes en las mismas celdas donde permanecían secuestrados nuestros desaparecidos”. Es un trabajo complejo que se tiene que mirar de manera integral, justamente para lograr el tan repetido “Nunca Más”.

REGIRÁ EN TODO EL ÁMBITO DEL CLUB

BOCA DICE NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Comisión Directiva aprobó el Protocolo de Prevención y Acción Institucional en casos de discriminación, acoso y violencia por razones de género y/u orientación sexual. Una iniciativa del Departamento de Inclusión del club trabajado en conjunto desde el núcleo mismo de las organizaciones feministas xeneizes.

POR ROMINA VÁZQUEZ GANDINI

Con la última gran ola feminista y con una mayor presencia de las mujeres y disidencias en los clubes de fútbol, se replantearon y reformularon los roles que cumplen en el deporte, ámbito históricamente protagonizado por el machismo. La participación activa hizo que haya avances en materia de género, poniendo en tela de juicio situaciones que antes no se cuestionaban. Así fue como se empezaron a organizar y a reclamar sus derechos como hinchas. Su derecho a gozar de la pasión por su club de fútbol y a sentirse tranquilas ocupando ellas también un lugar en las tribunas. Se crearon áreas de género para dar la discusión y se redactaron protocolos de acción en casos de violencia. En esa lista Vélez fue quien dio el puntapié inicial. En 2018 se convirtió en el primer club en crear el Área de Violencia de Género y el primero en incluir una cláusula en referencia al tema en el contrato de un jugador. El feminismo teje redes y gracias a la articulación de las organizaciones de los distintos clubes realizan un trabajo conjunto en donde exponen las situaciones particulares y se colaboran en los pasos a seguir. Desde el Departamento de Inclusión e Igualdad de Boca en 2020 se realizó una convocatoria para que las agrupaciones xeneizes presenten un proyecto de protocolo. Eso sucedió en junio del mismo año, tras un largo trabajo interseccional. La emergencia sanitaria por la situación Covid-19 llevó las reuniones a la virtualidad. Alrededor de 50 hinchas mujeres y disidencias boaterxs



“Si un pibe ve que su ídolo le pega a una mujer y nada ha pasado, ¿cómo puede comprender la gravedad del hecho?”

discutieron y redactaron el proyecto en sesiones maratónicas de Zoom. Hubo participación de Feminismo Xeneize, Boca es Pueblo, Género y Diversidad Xeneize de La Plata, Agrupación Nuevo Boca, más filiales y peñas de todo el país. Jacinta D'anreiz, integrante de Feminismo Xeneize agrega que “la confección del proyecto partió del análisis minucioso de los protocolos ya aprobados en el fútbol argentino y de los consejos que las mismas integrantes de los clubes nos brindaron a la hora de elaborar los suyos. Este espacio de reflexión, compañerismo y debate fue brindado en una articulación entre la Coordinadora Sin Fronteras de Fútbol Feminista y la Coordinadora de Hinchas,

espacios de los que somos parte. Las redes feministas y futboleras que construimos son las que nos sostienen en las malas, como también las que nos empujan y ayudan a tramar estrategias”. Finalmente, el jueves 12 de agosto pasado, a través de la Asamblea de Comisión Directiva, se aprobó el llamado Protocolo de actuación en caso de violencia en razón de género, identidad de género u orientación sexual, que comenzará a implementarse una vez transcurridos los 120 días desde su aprobación. El protocolo ya se puede consultar en la web de la institución. “Este nuevo protocolo tiene como objetivo que Boca cuente con un instrumento legal que regule el procedimiento a seguir

ante la comisión de hechos de violencia. Y, de esta manera, garantizar la restitución de derechos vulnerados de las personas afectadas; tanto como la promoción del principio de igualdad y la prevención de la violencia desde todas las esferas de nuestra casa boquense”, explicaron desde el club. El protocolo alcanza a todas las personas en el ámbito de Boca Juniors y/o que afecten al mismo. Los principales lineamientos tienen que ver con la necesidad de brindar un espacio de consulta, contención y asesoramiento y asegurar la confidencialidad y la protección de los datos personales para que aquellas personas afectadas se sientan en confianza para poder exponer su situación. No se exige la denuncia judicial, una vez que el Departamento toma conocimiento del caso pondrá a disposición de la víctima el Equipo Interdisciplinario de Profesionales conformado por abogdxs, psicólogxs y asistentxs sociales. “Entendemos a los clubes como instituciones sociales y deportivas. Desde esa premisa, comprendemos el rol fundamental que tienen en nuestra sociedad. Boca, en

particular, es el club con mayor masa societaria del país, es por eso que consideramos que su responsabilidad para con la sociedad es todavía mayor. Si un pibe ve que su ídolo le pega a una mujer y nada ha pasado, ¿cómo puede comprender la gravedad del hecho? Si una piba ve que en el club que ama se ignora a una mujer que denuncia, ¿cómo se va animar a hablar si sufre un hecho así el día de mañana? Estos ejemplos e interrogantes, multiplicados en cada rincón del país, son los que nos permiten comprender la importancia de que Boca tenga un protocolo”, expresa Jacinta. Visibilizar los hechos de violencia y discriminación dentro de los ámbitos en los que antes las mujeres y disidencias se sentían apartadxs es fundamental para evitar que esos lugares se vuelvan hostiles y sean manejados por los mismos violentos de siempre. Generar las herramientas necesarias para tener armas con las que actuar es urgente. El feminismo en los clubes llegó para quedarse y va en busca de un deporte más sano en donde estemos incluídos todes.



CÓMO CONTACTARSE

denunciagenero@bocajuniors.com.ar / [Ig @bocainclusion](https://www.instagram.com/bocainclusion)

EL BARRIO

POR CANDELA EZQUERRO

Al comienzo del libro definís manifiesto como una proclama grupal; sin embargo, luego nos encontramos con vivencias personales.

-Pienso la manifestación desde un lugar pragmático como salir a la calle, decir lo que no se dice y lo que se piensa. Es una manifestación personal, subjetiva; pero también es la manifestación de una vecina. Me manifiesto desde los lugares que decidí ocupar, siendo docente de artes visuales, periodista, trabajadora de la cultura y militante feminista.

Hay nombres propios en tus relatos: estudiantes, una maestra, la familia.

-Mi abuelo era inmigrante italiano. Obrero y delegado sindical en Segba, hoy Edesur. Carpintero y plomero. Lo que más me marcó, su aspecto más identitario, tuvo que ver con los lugares que ocupó y el momento que le tocó vivir. Fue presidente de la cooperadora de la escuela de Quinquela cuando este último era director de la institución. El amor al arte me lo despertó él; pero no conscientemente. Las primeras herramientas que tuve en las manos me las dio él. Mi vieja era migrante misionera en Buenos Aires, trabajó en la Plaza de los Bomberos durante la crisis del 2001-2002. Salía a

LA IDENTIDAD QUE RESISTE

Antonella Riso es artista visual, militante feminista y parte del colectivo que conforma Sur Capitalino. El 16 de octubre presenta su libro *Manifiesto transbordador*, una recopilación de relatos cortos, con grabados y collages que cruza sus vivencias propias con la diversidad barrial que existe fuera de las postales turísticas de La Boca.

vender comida todos los fines de semana, entonces yo la acompañaba y estaba todo el día dando vueltas por Caminito, el Museo Quinquela, Proa. Yo tenía 8 o 9 años. Estaba lleno de turistas. Esa situación turística me parecía exótica y me generaba incomodidad, sentía “che pero es como que te estás metiendo en mi casa sin permiso”.

¿Por eso planteás una síntesis entre tu identidad y la del barrio?

-Yo nací acá, crecí acá, me educé y sobre todo me transformé políticamente acá. Pienso en cómo se construye la identidad. Cuando empecé a trabajar sobre gentrificación a nivel plástico, estaba armando una instalación sobre un conventillo agazapado, torcido. Y pensaba, ¿es un conventillo que se está quebrando o es un conventillo que se está resistiendo? No terminó de quebrarse, está doblado, pero resiste. Yo estaba negada a involucrarme emocionalmente con mi obra; pero me di cuenta de



que era indivisible, que no podía reflexionar la identidad barrial si no reflexionaba sobre la propia.

Escribís “La ausencia de un conventillo es la falta de un cuerpo en este

territorio”

-¿Cuáles son los elementos simbólicos que construyen la identidad? Una relaciona la identidad con un cuerpo. Hay una gran diversidad de cuerpos

en La Boca, no solo de personas, también de edificios. Es un collage de conventillo, edificio del SXIX, conventillo contemporáneo de los ‘60, terreno, fábrica. Esa diversidad arquitectónica es un reflejo de la diversidad social, política y humana que vivimos. Es raro pensar que La Boca está solo representada por migrantes pobres de Europa, si no miramos que hoy la mayoría son migrantes pobres de Latinoamérica.

El libro y la presentación

Manifiesto transbordador se presenta el 16 de octubre a las 15.30 en la ribera, en Pedro de Mendoza al 2200. Se puede comprar ese día y ya está en preventa en las redes sociales de Editorial Sube Al Rayo. Es una edición autogestiva e independiente realizada en el conventillo donde vive la autora en La Boca, un espacio gestionado de manera horizontal, donde funcionan además talleres de grabado y carpintería.



11-5050-0147

TESTEATE



LO HACÉS
POR VOŚ.
LO HACÉS
POR LOS
DEMÁS.



HAY 4 FORMAS
DE TESTEARTE,
CON O SIN
SÍNTOMAS.
CONOCELAS
ACÁ:



Para más información, entrá a buenosaires.gob.ar/test



PLANTAR MEMORIA

POR KIKE DORDAL

Ya eligieron el lugar y el nombre. No lo inventaron. No lo ocuparon. Lo conquistaron con arte, trabajo y compromiso. Porque eso es la murga. Nuestra murga. Se trata del predio bajo la autopista Frondizi, en la intersección de Benito Quinquela Martín, frente a la Plaza Herrera de Barracas. La historia cuenta que por iniciativa de los integrantes de las murgas Lxs Quitapenas y Garufa de Constitución y con el aval de la Organización de murgas de la Ciudad de Buenos Aires fue presentada una nota ante la Legislatura de la Ciudad solicitando la reserva del nombre “Plaza Tato Serrano” para ese predio que, en los catastros de la Ciudad, hasta hoy figura como “Patio de juegos”. Nombrar un espacio público y de uso popular lleva indefectiblemente al conocimiento y a la construcción de memoria. A la pregunta inmediata, ¿quién es Tato Serrano? y la respuesta que va de boca en boca encuentra su registro, su lugar en el mundo. Durante los carnavales

PLAZA TATO SERRANO

Les integrantes de las murgas Lxs Quitapenas y Garufa quieren que el espacio donde ensayan en Barracas lleve el nombre de uno de los principales referentes murgueros de la Ciudad, quien murió en julio del 2020. El 6 de noviembre harán un bautismo popular, mientras esperan que salga por ley.

de este año pandémico, si bien no hubo murgas ni corsos en las calles, les murgueros han organizado muestras fotográficas, murales y han decorado las calles donde deberían haber sucedido los corsos. “Presencia sin presencia” fue la consigna que los guió. Y de esas reuniones y actividades conjuntas surgió la idea de “plantar memoria”. La idea de nombrar esa plaza, en donde Lxs Quitapenas ensayan periódicamente y donde junto a Garufa han actuado para el barrio, con el nombre de quien ha sido el nexo entre los movimientos murgueros de los ’70 con los de los ’90, con casi 20 años de silencio represor, Justo “Tato” Serrano. Según la legislación, en nuestra Ciudad, para nombrar un espacio o lugar público con el nombre de alguna

persona, en principio deben transcurrir 10 años luego de su muerte, pero se puede solicitar la reserva de nombre hasta que se cumpla el período o bien la Legislatura autorice una excepción. Mientras avanza el trámite de votación en la Legislatura les murgueros realizarán un “Bautismo popular”, para visibilizar e instalar el nombre de “Plaza Tato Serrano” entre los vecinos del barrio. Será el primer sábado de noviembre por la tarde y participarán murgas en vivo junto a artistas populares y se hará un recorrido por la vida de Tato quien hubiera cumplido 70 años tres días antes, el 3 de noviembre. Presencia sin presencia, plantar memoria, visibilizar y registrar la historia de la murga serán, sin duda, las consignas de ese día.



BAILARÍN, BOMBISTA Y RECITADOR

Justo “Tato” Serrano nació un 3 de noviembre de 1951 en el Abasto. Desde muy pequeño comenzó a participar de agrupaciones de carnaval. Fue bailarín, bombista, letrista y recitador. Creó, integró y/o dirigió variadas y emblemáticas agrupaciones como Los Marineros Unidos del Plata, Los Nenes del Abasto, Los Elegantes de Palermo, Lxs Quitapenas, Atrevidos por costumbre, Los descontrolados de Barracas, Los Pajaritos, La pasión que faltaba, La Flor y Nata, entre otras. Su vida cruzó la acción social con la artística. Varias generaciones de murgueros lo reconocen como uno de los principales referentes de los carnavales de la Ciudad. Promovió a fines de los 90 la creación de la Comisión de Carnaval que dio lugar a los permisos de ensayos. Nexo insoslayable entre la murga tradicional y la nueva, entonó su canción de retirada el 1 de julio de 2020.



**INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS**
COOPERATIVA LIMITADA

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS**

A cargo de profesionales
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop



IRALA
20 - 09 - 2001
La Boca
Garra y Corazón

**2001
2021**

**Ya son
20 años.
Vamos
para
adelante.**



**FUTBOL VETERANOS
CATALINAS - LA BOCA**
AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
HACEN UN BUEN
DEPORTE.

**IraLa
La Boca**

**Caruso
Conducción**



www.urbasur.com.ar

#CuidarteEsCuidarnos

LEVANTÁ LA CACA DE TU PERRO.

Así mantenés la ciudad limpia.





Buenos Aires Ciudad



CULTURA AL BORDE

UN RINCÓN ESPECIAL EN PARQUE PATRICIOS

Desde hace 34 años resiste en un barrio donde, cada vez más, las librerías brillan por su ausencia. Historia y presente de *Vuelvo al sur*, preseleccionada por la Feria de Editores para el “Premio a la Librería del año”.

POR MARÍA BELÉN GONZALO
Y CARINA STANZIONE

Tamara es de esas librerías a las que no le molesta que sus clientes miren, ojeen y se vayan sin comprar. Se queda charlando con ellos sobre “arte, cultura, y lo que pasa en el barrio”. Conoce los gustos de los más asiduos y sabe qué recomendarles, aunque el año pasado tuvo que aprender a hacerlo por whatsapp y ahora convive entre la presencialidad y la virtualidad: “Me gusta recomendar libros desde el sur, que a veces queda medio relegado”, dice. En la tarea no está sola. Su hija Cata, de 12 años, también es recomendadora de libros. Lo hace mediante su cuenta de instagram @catarecomiendalibros. Fue su abuelo, Jorge Cefaratti, quien inauguró la librería

en 1987 con el nombre “José Hernández”, en el local donde trabajaba para su suegra, la perfumería Navarro. Su acercamiento al mundo de los libros fue a través de la historia y la política, y la relación con intelectuales de la época fomentó sus ganas de convertir la perfumería en una librería “de libros”, un rubro que escaseaba al sur de la Capital. Desde entonces la librería pasó por un sinfín de refacciones y cambios y, en 1994 reinauguraron bajo el nombre “Vuelvo al Sur”, referencia al tango escrito por Pino Solanas y un guiño a la vuelta a los orígenes de Soledad Navarro, esposa de Jorge y mamá de Tamara. Era ella quien llevaba a cabo la curaduría de actividades artísticas que sucedían tanto en el café literario como en la galería de arte, ubicada en la parte superior del local. Fueron innumerables

las personas de todo el país que expusieron su arte, presentaron sus libros, dieron conciertos y charlas. Además de dedicarse a la venta de libros, en Vuelvo al Sur se dictan talleres de arte y escritura que, si bien durante el año pasado fueron virtuales, se espera que pronto retomen la presencialidad: “La idea es que circulen los libros de bibliodiversidad, y que el barrio conozca estos espacios que -independientemente de la venta de libros- también es un espacio cultural”. Con ese foco, es que privilegian las editoriales independientes por sobre las masivas. Para Tamara, la mención de la Feria de Editores es un reconocimiento que también transita con la tensión del pudor: “Me da un poco de calor porque todas se lo merecen, para todas las librerías el 2020 fue un año complicado”. Pero elige vivirlo

como “un mimo que es para todo el barrio, porque sale de las puertas de la librería hacia afuera”. En su página web, la FED coincide en “entender el mundo del libro como un ecosistema”, dentro del cual las librerías cumplen un rol estratégico,

aunque advierte que “por la lógica misma de alquileres es muy sencillo que sean reemplazadas por negocios que generen más dinero y puedan pagar alquileres más altos”. Y sentencia: “No queremos avenidas ni barrios sin librerías”.



Foto: Carina Stanzione

DÓNDE La Rioja 2127, Parque Patricios / IG: @librosvuelvoalsur



mercado
federal
ambulante

Mercado Federal Ambulante
productos frescos, a precios accesibles,
para un consumo sustentable.



Reconstrucción
Argentina

**Cuando hacés
las compras,
estamos con vos.**



+info

conocé todos los programas en
argentina.gob.ar/estamosconvos



Argentina Presidencia

#AYUDANOSACOMPRAREL GALPÓN

UN DESAFÍO COLECTIVO

Salvar el galpón entre todes. Esa es la meta que se pusieron les vecinos que integran el Circuito Cultural Barracas cuando se enteraron que los dueños del inmueble que alquilan desde hace 21 años decidieron venderlo. Una campaña-epopeya parecida a un guión de ficción, pero en la realidad.

POR MATEO LAZCANO

En los 25 años que el Circuito Cultural Barracas lleva como espacio teatral comunitario se han contado diversas historias de ficción; la mayoría reflexionan -e invitan a reflexionar- sobre el sentido de comunidad y la fuerza de lo colectivo. Hoy, les vecines que conforman el Circuito están viviendo una situación que podría ser el guión de una de sus obras, pero que esta vez, ocurre del telón para afuera: el galpón donde funcionan desde hace dos décadas se puso en venta y, como no podía ser de otra manera, a sus integrantes se les ocurrió lanzar una campaña para evitarlo.

El Circuito alquila su bello galpón de Iriarte y Vieytes desde el año 2000. Ahora, sus dueños decidieron ponerlo a la venta, de manera que, si el Circuito no logra transformarse en comprador, debería abandonar el espacio. Conseguir una sede de reemplazo es complejo por varios factores. “Nuestro proyecto es territorial, es del barrio, no podemos mudarnos de la zona”, explica la coordinadora del CCB Corina Busquiaz. Encontrar otro galpón en Barracas tampoco es sencillo, dado que las particularidades especiales que tiene el actual, como su forma cuadrada, propicia para la actividad teatral, no es usual en la mayoría de inmuebles de este tipo, más bien con forma de “chorizo” y angostos.

Ante tal panorama, quienes conforman el Circuito apuestan por una alternativa no menos complicada: comprar el galpón de Iriarte 2165 reuniendo el dinero de manera comunitaria.

Para Corina, esta idea es un desafío hacia toda la comunidad de Barracas, ya que inter-



“Está bueno ponerse a pensar qué pasa cuando la comunidad se junta y se organiza, hasta llegar incluso a esto, poder salvar a una sala teatral”.

pela acerca de la importancia para el barrio de tener un lugar de este tipo y de lograr una salida colectiva a esta situación que pone en jaque su permanencia.

“Creemos que es importante que la comunidad tome en sus manos el hecho de comprar la sala, con los aportes de todos sus integrantes, obviamente algunos más que otros. Si aparece un mecenas, bienvenido sea. Pero está bueno ponerse a pensar qué pasa cuando la comunidad se junta y se organiza, hasta llegar incluso a esto, poder salvar a una sala teatral”, reflexiona. Por todo esto, se inició una campaña extensa en redes sociales y por Barracas. “Buscamos llegar a que mucha gente que tal vez no nos conoce, se vea sensibilizada con la pérdida de un teatro así. Que colaboren un poquito cada mes, lo que se pueda, todo va a ayudar en la cuenta final”, detalla, sin dejar de pedir el

aporte de muchas empresas de la zona, conscientes de la importancia de una propuesta cultural para el barrio.

Desde el Circuito Cultural Barracas no dicen cuánto es el dinero que se precisa recaudar, por temor a que, en medio de la negociación, los dueños aumenten el valor al saber que ya arribaron a la cifra antes acordada. Pero enfatizan en la necesidad de apostar por la solidaridad colectiva, siendo todo lo otro insuficiente. “El Gobierno de la Ciudad está al tanto de la situación, pero no te va a comprar un lugar. Dan subsidios, que alcanzan para muy poco”, manifiesta su coordinadora.

En paralelo a la campaña, empezaron a llegar adhesiones desde distintas ramas artísticas. Elena Roger y Diego Capusotto, dos artistas reconocidos y vecines del barrio, se sumaron al pedido a través de videos. Los

grupos de teatros comunitarios también empezaron a pensar propuestas y artistas plásticos del barrio ofrecieron hacer una subasta de algunas de sus obras para poner su parte.

Un proyecto bien barrial

El Circuito Cultural Barracas es un espacio autogestivo que actualmente tiene más de 250 miembros, pero muchísimos que han dejado su huella en este cuarto de siglo, en distintas generaciones. “No somos un centro cultural que ofrece una oferta de talleres, sino un proyecto. Consideramos que el arte en sí mismo es transformador, no es una herramienta como para algo. Por eso acá los vecinos se juntan a producir ficción, a buscar de qué queremos hablar”, presenta Corina.

Actúa como un lugar de contención social y de referencia artística y teatral, pero de una manera distinta a la de un espacio cultural con poca raigambre territorial. “Como teatro comunitario, el acento está puesto en que los espectáculos hablen de nosotros como vecinos, como integrantes de un territorio”, aporta Corina. Por eso, suma, “en estos espectáculos nosotros nos soñamos a futuro, hacemos memoria, e imaginamos un futuro mejor, buscando otras formas de imaginar este mundo. Y como comunidad, con humor, poesía, música, y canciones, hablamos sobre nuestras problemáticas, sobre lo que nos atraviesa, y de esta manera nos interpelamos a nosotros y al público”.

La situación del Circuito no tiene plazos: si aparece un comprador, deben dejar el lugar. Mientras tanto, sus integrantes empiezan a reactivar, dado el fin de las restricciones, un nuevo espectáculo que está en proceso de creación, pero incorporaría reflexiones acerca de este tiempo de pandemia.

“Pretendemos de alguna manera exorcizar todo este tiempo, contar desde nuestra mirada comunitaria lo que nos pasó, como una forma de espantar el espanto”, dice la coordinadora. La intención es estrenarlo antes de fin de año, en medio de la incertidumbre por el futuro del lugar y enarbolados todas y todos sus miembros en el objetivo común de salvar la emblemática sala.

SUMATE A LA CAMPAÑA

En las redes del @ccbarracas están las diferentes maneras en que se puede ayudar con un aporte. La salida es colectiva.

Redacción

Director Propietario: Horacio Edgardo Spalletti **Editora periodística:** Martina Noailles. **Colaboran:** Mateo Lazcano, Romina Vázquez Gandini, Candela Ezquerro, Kike Dordal y Jimena Rodríguez. **Redacción OnLine:** Jimena Rodríguez. **Fotografía:** Horacio Spalletti **Edición OnLine:** Tomás Lucadamo **Arte:** Pablo Retamar **Redacción:** Lamadrid 820 - CABA-4301-4504 / 15-6562-6566 - redaccion@surcapitalino.com.ar - www.surcapitalino.com.ar - **Registro de la Propiedad:** N° 69768120 - Miembro fundador de la Cooperativa de Editores EBC - Impreso en Genesis Talleres Graficos, Manuel Belzu 5162, Munro, Prov Bs. As.

Sur
Capitalino